



Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 19, Mayo de 2018 ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.

**Análisis de las propuestas de Duque y Petro
bajo la lupa del gobierno urbano**

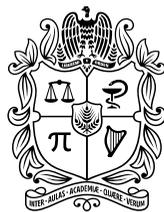


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 19, mayo de 2018 ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates de Gobierno Urbano es una publicación
seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Producción

Instituto de Estudios Urbanos, IEU

ISSN

2248-7204

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Bogotá D.C., Colombia
mayo de 2018, Número 19.

Observatorio de Gobierno Urbano

Carlos Alberto Patiño Villa

Director IEU

Fabio Zambrano Pantoja

Profesor Titular UN, Adscrito al IEU

Daniela García Mora

Paola Medellín Aranguren

Asistentes de investigación

Tabla de contenido

Introducción	4	Seguridad	17
Ordenamiento territorial.....	6	Las ciudades frente al mundo	19
Vivienda.....	9	Ciencia, tecnología e innovación	21
Economía.....	14		



INTRODUCCIÓN

La campaña electoral por la Presidencia de la República 2018-2022 comenzó después del 11 de marzo, cuando se produjeron las elecciones al Congreso de la República y las consultas interpartidistas. Fueron dos meses de campaña en los que se realizaron al menos 39 debates públicos nacionales, organizados por diferentes entidades privadas (medios de comunicación, universidades, agremiaciones, entre otros). Esta es la primera campaña electoral presidencial realizada después de la firma del Acuerdo de Paz con las Farc, lo que implicó una capacidad de convocar temas distintos a la lucha frontal contra esta guerrilla. En la primera vuelta, esta campaña fue marcada por un aspecto político amplio con 5 candidatos que representan desde la izquierda hasta la derecha, pasando por candidatos de centro derecha y centro izquierda y uno más, que se definía de centro.

Los resultados del 27 de mayo dejaron sensaciones interesantes, entre ellas, el aumento en la participación ciudadana, logrando convocar a 19.336.134 votantes. Estos sufragios se dividieron entre un amplio abanico de posibilidades, con un porcentaje bajo de votos en blanco y votos nulos. Otros aspectos a resaltar en esta primera vuelta,

es que estas campañas no se centraron en temas de guerra y la paz, sino en temas sociales y quedó demostrado que los partidos tradicionales no representan un caudal electoral y que se sobrevoló a la maquinaria de los partidos.

En este contexto, el 17 de junio de 2018 Colombia tendrá la responsabilidad de elegir el Presidente de la República entre dos figuras polarizantes que representan posturas políticas radicalmente opuestas. Por un lado, está el candidato del Centro Democrático, Iván Duque Márquez, quien es abogado de la Universidad Sergio Arboleda, Máster en Derecho Económico en American University y Máster en Gerencia de Políticas Públicas en Georgetown University. Fue Asesor principal del Panel de Investigación sobre el Incidente Mavi Marmara entre Turquía e Israel – ONU, Consejero Principal de la Dirección Ejecutiva para Colombia, Perú y Ecuador en el BID, Jefe de la División de Cultura, Creatividad y Solidaridad en el BID y senador de la República de Colombia 2014-2018. Duque, apoyado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez ganó en la primera vuelta con el 39,1% (7.569.693) de los votos.





Por el otro lado, se encuentra el candidato de la Colombia Humana, Gustavo Petro Urrego, economista de la Universidad el Externado de Colombia con especialización en administración de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), magíster de economía en la Pontificia Universidad Javeriana y con diplomado en estudios especializados en Desarrollo, Población y Medio Ambiente de la Universidad Católica de Lovaina; fue uno de los cinco miembros de la Dirección de la Región Central del M-19, asesor de la Gobernación de Cundinamarca, Representante a la Cámara por Cundinamarca como miembro de la Alianza Democrática M-19, Senador de la República y alcalde de Bogotá. Petro logró una histórica votación para un candidato de izquierda con el 25% (4.851.254) de los votos.

Las propuestas de Iván Duque se dividen en 9 categorías fundamentales: seguridad, justicia, educación y cultura, salud y pensiones, familia y sociedad, empleo, TICS, medioambiente y agro. Mientras que las propuestas de Gustavo Petro se dividen en 8 pilares fundamentales: 1. Educación pública universal, gratuita y de calidad; 2. Salud como derecho para el buen vivir; 3. Hacia una economía productiva que defienda la vida; 4. Justicia autónoma y libre de presiones políticas; 5. Por una política libre de corrupción; 6. un país diverso y multicolor que supera la discriminación; 7 relaciones internacionales para la seguridad hu-

mana y la paz y 8. pilares de la política económica de Colombia Humana.

Sin embargo, más allá de los problemas sectoriales como salud, educación, vivienda, empleo, entre otros, los asuntos que aquejan al país deben ser vistos desde los retos que plantea el gobierno urbano, teniendo en cuenta que las sociedades contemporáneas, caracterizadas por el aumento de la población, han cambiado su forma tradicional de agruparse; hoy día habita en grandes aglomeraciones urbanas y esto implica la reconfiguración del modelo de gobierno urbano que deje de lado el marco local institucional débil y camine hacia condiciones de gobierno que se adapten a las necesidades de la población.

En Colombia el sistema general de ciudades ha estado cambiando sustancialmente, a tal punto que hoy hablemos de un país cada vez más urbano: tenemos un grupo de aglomeraciones urbanas que empiezan a plantear nuevos y cada vez más complejos retos al gobierno nacional. En esta realidad, los ciudadanos empiezan a tener demandas específicas que esperan para ello respuestas específicas, lo cual supone, para los gobiernos nacionales, el paso a las políticas de descentralización. De ahí la importancia de entender la planificación y el ordenamiento del territorio como un eje transversal a la política de desarrollo y no como un mero instrumento técnico.

En este sentido, este documento presenta un análisis de las propuestas de los candidatos a la presidencia de la República desde la perspectiva de las dificultades y los retos del gobierno urbano en las siguientes categorías: Ordenamiento territorial, vivienda, economía, seguridad, ciudades frente al mundo y ciencia y tecnología. Aclaramos que las

observaciones aquí presentadas hacen alusión exclusiva a las de los expertos consultados y no representan la posición del Instituto de Estudios Urbanos, que solo busca ser un canal de comunicación para abrir el debate académico sobre los temas fundamentales del gobierno urbano.

Ordenamiento territorial

- Articulación de la normatividad en todos los niveles territoriales.
- Incorporación de la gestión del riesgo y sostenibilidad territorial y ambiental.
- Incentivar mecanismos para la gestión regional y/o metropolitana.

Por Yency Contreras Ortiz,

Profesora asistente, adscrita al Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de Colombia.

Uno de los logros más importantes del ordenamiento territorial en Colombia, fue haber logrado que en la Constitución Política de 1991 se elevara a rango constitucional tres principios que posteriormente fueron reglamentados en la

Ley 388 de 1997: la función pública del urbanismo, la función social y ecológica de la propiedad y la posibilidad de que la colectividad municipal participara de las plusvalías que genera la acción pública. Con esta Ley se ganaron espacios



Foto Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Bogotá.

importantes en materia de descentralización y desarrollo territorial en un momento en el que el país requería garantizar una democracia local y mecanismos para hacerla efectiva. Hoy Colombia tiene que reflexionar sobre el papel del municipio en el marco de la asociatividad territorial y para ello, es necesario tener en cuenta las dinámicas urbano-rurales y los cambios del proceso de urbanización en el país.

Una de las evaluaciones de la Ley 388, cumplidos 20 años de su aprobación, es que el ordenamiento territorial no puede seguirse manejando como un asunto exclusivamente de reglamentación de los usos del suelo, ya que este es el eje de la acción del Estado y de los gobiernos locales. En este sentido, las propuestas de los candidatos tendrían que apuntarle a pensar el ordenamiento dentro del modelo de desarrollo, que debe incorporar a la equidad como aspecto esencial. Los temas sectoriales como la vivienda, el espacio público, la seguridad, la movilidad, el medio ambiente, entre otros; no pueden ser tratados bajo una lógica reduccionista que incluya al ordenamiento como el fin y no como el medio. Dicho de otro modo, el ordenamiento territorial debe ser un eje articulador de los objetivos de política en el territorio y no como otra de las políticas sectoriales de la agenda gubernamental.

Específicamente en relación con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), es importante destacar que varios de los problemas de su formulación e implementación tienen que ver con un tema de fondo: el sistema político del país. Es decir, el problema del ordenamiento no solo es de hacer buenos planes, sino que está relacionado con los circuitos de responsabilidad de los actores políticos (ganadores en contiendas electorales) que están tomando las decisiones sobre el ordenamiento en general y de regulación de usos del suelo específicamente. Estos circuitos de responsabilidad son reducidos y los márgenes de legitimidad para gobernar también, de allí que las políticas (policies) en los territorios se produzcan en el marco de una política (politic)

que no necesariamente responden al interés general previsto en la Constitución y la Ley.

Los planes de ordenamiento más que un tema técnico, son un asunto político. No solo porque toman decisiones que afectan la calidad de vida de los ciudadanos, sino también porque (deben) tienen una apuesta y una visión de sociedad. Es cierto que se requiere de una política general de ordenamiento promovida desde el gobierno nacional con la participación de los actores locales para orientar y articular las acciones sobre el territorio. Sin embargo, esta no será la que modifique la forma de tomar decisiones en los municipios y en las regiones. Esto último depende de una reforma más de fondo al sistema político, que debe ir acompañada de otras reformas como la rural y a la propiedad y sus tributos y rentas.

Por lo anterior y por otros problemas ya conocidos en materia de ordenamiento territorial en el país (Contreras, 2017), se requiere la articulación de la normatividad relacionada con el tema en todos los niveles territoriales; incorporar las variables de gestión del riesgo y sostenibilidad territorial y ambiental a las decisiones locales y nacionales estratégicas; promover estrategias para la implementación en la práctica de los instrumentos de gestión y financiación del desarrollo urbano con la respectiva captura de valor; incentivar mecanismos para la gestión regional y/o metropolitana de los problemas y proyectos estratégicos, entre otros.

Esto es lo que se esperaría encontrar en las propuestas de los candidatos a la Presidencia. No obstante, una vez consultados los programas del conjunto de los candidatos, hasta la primera vuelta, se puede evidenciar una mirada sectorial de los problemas del país. En general se encontraron propuestas desarticuladas en relación con el papel que debe cumplir el ordenamiento territorial en la consecución de otros objetivos y fines del Estado en todos sus niveles (como la reducción de brechas, por ejemplo).

Un análisis más específico de las propuestas en la materia por parte de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta, evidencia una distancia importante de propuestas, pero sobre todo de lo que se entiende por ordenamiento territorial y del conocimiento y de la definición de estrategias para concretar los objetivos de la Constitución del 91 y la ley. De un lado (Gustavo Petro), se encuentra una propuesta estructurada en términos de la necesidad de la integración regional y que reconoce la necesidad de establecer mecanismos que permitan dar respuesta a la nueva fase del proceso de urbanización que vive el país; con una referencia puntual a la necesaria relación entre lo urbano y lo rural; así como la necesidad de pensar la planeación y la gestión territorial articulada a la visión ambiental de la construcción del territorio.

Un asunto fundamental y que está en el trasfondo de la apuesta por la descentralización es el Sistema General de Participaciones como mecanismo para el fortalecimiento de la autonomía territorial y la descentralización fiscal. Es un reto que deja sobre la mesa la propuesta del Programa de la Colombia Humana que es necesario discutir, en relación con los criterios y parámetros de asignación de recursos.

De otro lado (Iván Duque), es evidente en el programa una limitada visión y entendimiento del papel del ordenamiento territorial en la transformación de las condiciones de vida de los territorios. Con base en ello, el territorio y su democracia local requieren de acompañamiento y orientación del gobierno nacional para superar la corrupción, “bajo inspección pública rigurosa” de los POT. Una evidente limitación en materia de la visión del ordenamiento territorial desligado de los procesos ambientales lo evidencia la propuesta de “consolidar zonas verdes y pulmones urbanos estandarizados”, cuando la sostenibilidad territorial no es cuestión de contemplación, sino de articulación ente los instrumentos de planea-

ción territorial municipal (POT), los instrumentos de planeación metropolitana y regional (PEMOT por ejemplo), y los instrumentos de planeación ambiental (POMCAS, entre otros), los cuales deben incluir los fenómenos antrópicos propios de la ciudad y los servicios ambientales y eco sistémicos que brindan los componentes ambientales urbanos y rurales.

Falta claridad sobre lo que el candidato denomina en su programa el “plan de ordenamiento territorial digital” o los “Planes de Ordenamiento Territorial Turísticos”. Adicionalmente, la estrategia en términos de finanzas públicas del candidato del Centro Democrático se centra en la redefinición del sistema tributario territorial, “buscando generar mayor autonomía fiscal por la vía del fortalecimiento de los ingresos locales y de las capacidades administrativas de departamentos y municipios”. Sin embargo, no se evidencia una estrategia concreta de cómo se va a lograr esto, ya que también propone “congelar el impuesto predial por 36 meses en los municipios”. Es necesario tener en cuenta que el impuesto predial es una de las fuentes más importantes de ingresos de los municipios y es impulsando la actualización catastral y el cobro y no evasión al impuesto, lo que podría aportar a la consolidación de las finanzas municipales.

Los dos candidatos hacen referencia al fortalecimiento de la capacidad administrativa y fiscal de los municipios. Este es un tema central para la agenda gubernamental y requiere de acuerdos y consensos sobre el modelo de la descentralización política, fiscal y administrativa. Estas decisiones pasan por reflexionar sobre los alcances del régimen político, las posibilidades del catastro (incluido Catastro Multipropósito), la modificación de la categorización de los municipios, los instrumentos o instancias de integración regional (entre ellos la necesaria reflexión sobre el papel del departamento), entre otros.

Retos de la agenda gubernamental en materia de ordenamiento territorial (nacional, regional, departamental, municipal)

- 1. Ambiental:** El ordenamiento alrededor del agua es vital para el desarrollo del territorio; no solo en términos de acceso y calidad como servicio público, sino como un recurso hídrico. La explotación minera y los proyectos de hidrocarburos serán un eje de la discusión entre lo que se concibe como el territorio desde el gobierno nacional y municipal.
- 2. Residuos sólidos:** Hoy es un asunto fundamental la disposición final de los residuos sólidos porque a nivel nacional se tiene que reconocer la nueva fase del proceso de urbanización en la que está el país. En ese sentido, no se puede seguir expandiendo las ciudades a unos tamaños que las hacen ingobernables desde todo punto de vista.
- 3. Gestión del riesgo:** Los municipios deben incorporar de manera eficiente en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) la gestión

del riesgo y éste debe ser la lógica de actuación del Estado en todos sus niveles de gobierno.

- 4. Visión regional:** El sistema político que se tiene actualmente en Colombia no genera incentivos para desarrollar una planeación y ordenamiento territorial con una visión regional. En consecuencia, es necesario, no solo fortalecer los mecanismos de asociación regional, sino avanzar en repensar el sistema político del país.
- 5. Fortalecimiento fiscal de los municipios:** Evidentemente toda acción e intervención sobre el suelo genera unas rentas y desde la Constitución de 1991 se planteó que esas rentas debían ser distribuidas entre la colectividad. No obstante, esto no sucede porque todas las rentas de las acciones e intervenciones públicas del nivel municipal y nacional las están capturando los privados. Por lo anterior, es indispensable fortalecer los ingresos de los municipios a través de la implementación de mecanismos de captura de valor para robustecer la descentralización y consolidar los instrumentos que tienen los municipios para generar recursos.

Vivienda

- Subsidio a la oferta para pequeños y medianos constructores.
- Programas de mejoramiento de barrios y de viviendas.
- Utilización de instrumentos de planeación y gestión del suelo.

Por Adriana Parias Durán, Economista, M.Sc, Ph.D.

Profesora Asociada. Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de Colombia.

En 1990 se inaugura la política de vivienda en Colombia que, en su componente social, se basa casi exclusivamente en el subsidio a la demanda para la compra de una vivienda nueva en el mercado. La eliminación de la participación di-

recta del Estado en la producción y financiación de vivienda social y su sustitución por el subsidio a la demanda, no ha conducido a los éxitos que los diferentes gobiernos nacionales desde entonces han pronosticado o presentando como



Foto Instituto de Estudios Urbanos (IEU), Universidad Nacional de Colombia

logros de sus administraciones. En efecto, entre los dos últimos censos (1993-2005) el 65% de las viviendas construidas en el país se produjeron mediante procesos informales, por autoconstrucción (Maldonado, 2012)¹, en lotes comprados a “urbanizadores piratas” u ocupados. Muchos de estos terrenos corresponden a zonas de elevado riesgo de remoción en masa, inundables o de protección ambiental, con las implicaciones que esto conlleva en términos de condiciones habitacionales, calidad de vida, desigualdades urbanas y rurales para las familias y elevados costos para los municipios, demás entidades territoriales y para la nación en materia de regularización de los asentamientos informales.

Otro problema relacionado con la política de vivienda es la localización de los proyectos sociales (VIS y VIP) en las periferias urbanas, en grandes conjuntos de cientos y miles de viviendas, de tamaños que oscilan entre los 40 y 50 m² para las VIS y entre 30 y 40 m² para las VIP, que se entregan en obra gris y con materiales de mala calidad, dotados de equipamientos e infraestructura insuficientes, aislados de las zonas de empleo y de otras ofertas urbanas (Parias, Valencia y Hernández, 2017)². Este es el caso recurrente de los Macroproyectos de Interés Social Nacional, que fueron creados en 2007 y declarados inconstitucionales y derogados por la Corte Constitucional en el 2010 por violar el mandato constitucional de la autonomía municipal para formular el orde-

1 Maldonado M.M. (2012) Limitaciones de las políticas de suelo y vivienda para superar la exclusión social. La experiencia de Bogotá en: Salazar, C.E. (Coord.) Irregular. Suelo y mercado en América Latina, México D.F.: Colegio de México, A.C

2 Parias A., Valencia N., y Hernández, L. (2017) Política de vivienda dirigida al mercado y procesos socioespaciales en Colombia. Informe de Investigación, Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

namiento territorial y determinar las normas de uso del suelo.

En términos de los componentes del cierre financiero para acceder a la vivienda social en el mercado, se presentan desajustes entre ellos. Los subsidios son insuficientes en cantidad y monto, pero aun así muchos se asignan y no se entregan porque las familias no logran realizar el ahorro programado o no son sujeto de crédito para la banca privada o no encuentran una vivienda en el mercado. Un análisis de estos desfases nos muestra que solo durante el periodo de implementación del programa de la vivienda gratis (2010-2014) estos tres elementos convergen, en realidad son uno solo, el subsidio en especie, que en realidad es un subsidio a la oferta (Parias, Valencia y Hernández, 2017)³.

Otro problema urgente de atender por la política de vivienda es que los barrios o asentamientos de origen informal, se están densificando de manera acelerada principalmente mediante la construcción de nuevos pisos para el alquiler bajo condiciones de precariedad (Parias, 2010)⁴. Esta problemática obedece precisamente a que existe una elevada demanda de hogares que no logran acceder a una vivienda en el mercado formal o que prefieren vivir en un barrio informal consolidado. Los asentamientos populares conforman espacios de relaciones comunitarias locales, que constituyen un capital social para sus habitantes, que les permite sortear precariedades materiales y por tanto son altamente valoradas, operan como factores endógenos para la búsqueda de soluciones residenciales en el mercado local del barrio (Abramo, 2012)⁵. Asimismo, a pesar de que pre-

dominan condiciones habitacionales precarias, los mercados populares brindan otras ventajas frente a la oferta del mercado formal, como la posibilidad de tener un negocio en el mismo inmueble y en muchos casos los asentamientos consolidados tienen una localización central, con acceso a bienes y servicios complementarios a la vivienda, que no se encuentran en los proyectos habitacionales monofuncionales de las periferias de las ciudades que ofrecen los constructores privados.

En Colombia contamos con una legislación en materia de ordenamiento territorial que ofrece instrumentos de planeación, gestión y regulación de los mercados del suelo, sin embargo, estos instrumentos se implementan de manera tímida y desarticulada de las acciones y actuaciones en materia de vivienda. Un ejemplo es la reserva de suelo para atender la demanda por vivienda de interés social y la definición de un programa de inversiones que incluyera los servicios públicos domiciliarios, vías y transporte, empleo, salud, educación, seguridad pública y todos los elementos de soporte a una buena calidad de vida y un apropiado entorno a las viviendas (Parias, Valencia y Hernández, 2017)⁶. El desarrollo de los instrumentos de intervención en el suelo que acompaña la política de vivienda, ha favorecido la expansión urbana con la construcción de la vivienda social en las periferias urbanas o en terrenos de municipios contiguos a las grandes ciudades, donde los precios del suelo son menos elevados e implementa pocos instrumentos que podrían ayudar a la regulación del mercado del suelo.

En este contexto, se espera que los candidatos tengan en cuenta las deficiencias de la política actual e incorporen en sus propuestas instrumentos, programas, proyectos y acciones innovadores y diversificados para atender los múltiples

3 Ibidem.

4 Parias, A. (2010) Políticas urbanas y mercados informales residenciales en Bogotá. En: "BOGOTÁ", Colección: Las ciudades de América Latina. OLACCHI, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito.

5 Abramo, Pedro (2012) La ciudad informal COM-FUSA: el mercado y la producción de la territorialidad urbana. en: Salazar, C.E. (Coord.) Irregular. Suelo y mercado en América Latina, Colegio de México, A.C.

6 Parias A., Valencia N., y Hernández, L. (2017) Política de vivienda dirigida al mercado y procesos socioespaciales en Colombia. Informe de Investigación, Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

desafíos que enfrenta la política de vivienda. A continuación, enumero algunas medidas que se han propuesto en estudios anteriores (Parias, Valencia y Hernández, 2017, Jaramillo, 2012, Maldonado, 2012)⁷

En materia de vivienda nueva, se puede crear un subsidio a la oferta para pequeños y medianos constructores interesados en la construcción de proyectos de pequeña escala. Así mismo, se propone la creación de un promotor estatal del orden nacional, que a partir de lo ya aprendido de los aciertos y errores del antiguo ICT y del BCH, esté en capacidad de implementar los programas de vivienda sin que el Estado tenga que depender enteramente del sector privado para cumplir sus metas.

En materia del stock existente en asentamientos consolidados de origen popular, aunque es preferible prevenir que curar, no se puede hacer caso omiso a la existencia de un activo mercado popular de alquiler y compra-venta de vivienda en las grandes ciudades y en las ciudades intermedias, que opera en condiciones de precariedad. Se requiere, por lo tanto, implementar programas de mejoramiento de barrios y de viviendas, subsidios a la oferta en el mercado de alquiler de estos asentamientos, como parte de un programa de arriendo social, que es muy diferente al leasing habitacional de grandes promotores y del sector financiero privado.

Utilización de instrumentos de planeación y gestión del suelo: planes parciales, reparto de cargas y beneficios, participación en plusvalía, repartos de suelo, entre otros, para la generación de suelo para proyectos de vivienda social, la financiación del urbanismo y de la construcción en terrenos bien localizados y con acceso a servicios urbanos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones a continuación examino lo que proponen los candidatos a la presidencia.

Iván Duque

La propuesta del candidato del Centro Democrático se basa, en lo sustancial, en el esquema y los lineamientos de la política vigente del subsidio a la demanda, el ahorro programado y el crédito de la banca privada. Sin embargo, entre los grandes temas del programa no se plantea uno específico de vivienda o integral con el ordenamiento territorial.

El candidato Duque propone crear bancos de tierras y expansión anticipada de redes de servicios públicos con el ánimo de ordenar el crecimiento urbano. De tal manera, que la orientación de la política está dirigida a impulsar la expansión urbana, con los inconvenientes que esto implica entre otros aspectos en materia de la localización de la vivienda social.

Se propone atender 1,5 millones de hogares (cifra inferior al déficit actual de vivienda) con 900.000 viviendas nuevas (déficit cuantitativo) y 600.000 de mejoramiento (déficit cualitativo), con un presupuesto de 2,7 billones en el cuatrienio, es decir, 675 mil millones anuales. Esta medida es presentada de manera muy general, se puede suponer que se hará bajo el esquema del subsidio, pero no se hace mención a este instrumento. Tampoco se especifica en el programa el tipo de vivienda que construirá, es presumible que sea vivienda social (VIS) y no menciona si se construirá vivienda de interés prioritario.

En el programa se menciona la propuesta de ampliar el plazo de financiación de 20 a 30 años y el monto del crédito, para las deudas adquiridas por las familias con la banca comercial, lo que encarece el crédito y en algunos casos implica su traslado a nuevas generaciones.

El candidato propone ampliar el leasing o el sistema de arriendo con opción de compra ofrecido por la banca comercial. Las familias pobres no se

7 Ibidem.

interesan en este tipo de oferta; según nuestras indagaciones prefieren mantenerse en arriendo en los barrios populares o acceder a la propiedad en el mercado formal.

Un aspecto preocupante del programa es que en su formulación de propuestas sociales para buscar mayor equidad se menciona disminuir las brechas en relación a ingresos, entre hombres y mujeres, consumo de alimentos, acceso a tecnología, bancarización, educación, ingreso entre regiones, empleo y no menciona el tema de la vivienda digna consagrada en la Constitución Política.

La propuesta de vivienda del candidato Duque es general, con pocos instrumentos y no precisa fuentes de financiación.

Gustavo Petro

El candidato por el movimiento Colombia Humana plantea una Política Urbana Nacional dirigida a combatir la segregación socioespacial y a adoptar programas de inclusión. Es interesante que no propone una política sectorial de vivienda, sino que ésta hace parte de una política integral.

Su propuesta está encaminada a, de manera concertada con los gobiernos municipales, implementar políticas para controlar el crecimiento urbano expansivo y generar oferta de suelo bien localizado para la construcción de vivienda para las familias de bajos recursos y de ingresos medios. En este mismo sentido, propone adoptar instrumentos para proteger la permanencia de las familias de bajos y medianos ingresos en las zonas centrales de las ciudades y promover programas de revitalización urbana con oferta de vivienda de interés prioritario y social y en alquiler, con la participación de organizaciones sociales. A este respecto es preciso anotar que la concertación con los gobiernos municipales se debe realizar en el marco de las competencias de los gobiernos municipales y no caer en el mismo error de los Macroproyectos de Interés Social Nacional

de desconocer el mandato constitucional de la autonomía municipal, como se expuso en el diagnóstico inicial.

También se señala que se enfatizará en la política de subsidio a la oferta a través de proyectos con entidades territoriales, con empresas privadas medianas y pequeñas y con organizaciones populares de vivienda. Esta medida es importante porque atiende la ciudad construida popular, apoya las soluciones de vivienda en alquiler surgidas de la oferta popular a diferencia del leasing habitacional de la política de vivienda actual y que como se presentó en los comentarios iniciales no es atractivo ni eficiente para la vivienda social de los sectores de bajos ingresos.

Se propone un programa concertado con los gobiernos municipales y las organizaciones sociales para la legalización, el mejoramiento integral de barrios y viviendas, la adaptación al riesgo y el reconocimiento legal de las edificaciones.

Se propone fortalecer los instrumentos de uso de bienes fiscales, mayor tributación a los lotes de engorde y declaratoria de desarrollo construcción y uso prioritario y reajustes de terrenos y condicionar la asignación de recursos nacionales para vivienda al uso de esos instrumentos. La utilización de esos instrumentos existentes en la legislación colombiana contribuye a regular el mercado del suelo y son fuentes de recursos para los municipios.

La política incluye programas de servicios públicos, en particular el agua. Se busca garantizar el suministro de agua potable y se establecerá el mínimo vital de agua en todo el país. Se impulsarán los acueductos comunitarios y se mejorará la calidad y cobertura de alcantarillado.

La propuesta del candidato Petro presenta una diversidad de políticas, programas y medidas de acción que apuntan a atender los diferentes frentes de la problemática habitacional en el país y a combatir la segregación socioespacial y las des-

igualdades urbanas. No obstante, considero que para dar alcance a la Política Urbana Nacional, que es bastante ambiciosa, se requiere la creación de un promotor estatal nacional, con capacidad de asumir y dirigir los programas propuestos.

En la propuesta no se especifica el presupuesto ni las fuentes de financiación para desarrollar la política. Dado el carácter integral de la política propuesta, se esperaría que se precisarían más instrumentos de gestión y planificación del suelo.

Economía

- Visión diferenciada de las regiones
- Variables demográficas
- Desempleo como un problema urbano

Cambio del modelo económico en el país

Si bien, ambos candidatos le apuntan a fortalecer la agricultura, ya sea a través de la modernización y tecnificación del Ministerio de Agricultura como lo propone Duque o la transición y la recomposición de la economía mediante el fortalecimiento de la agricultura con la reindustrialización en sectores estratégicos como lo plantea Petro, lo cierto es que los dos le apuestan a profundas y diferentes estrategias con grandes incidencias en el modelo económico del país.

De un lado, Duque no propone replantear el modelo económico y en consecuencia le apunta a mantener la vocación económica del país, mientras que, de otro lado, Petro le apuesta a la superación del extractivista que ha regido al país durante las últimas décadas. Y este es uno de los temas que más marcan la diferencia entre ambos candidatos. Para el profesor Jorge Iván González, Doctor en Economía, seguir con el modelo extractivo o replantearlo, “es uno de los temas que más marcan la diferencia entre las propuestas de ambos candidatos y que han sido objeto de debate en ambas campañas presidenciales, con Duque lo que hay es una consolidación del modelo extractivo, una dependencia al petróleo y los minerales que en este momento es el 70% de las

exportaciones del país, mientras que con Petro este modelo empezaría a replantearse”.

El profesor Moisés Cetré, también doctor en Economía, plantea que “se necesitan propuestas robustas que impulsen un programa de transición que posibilite ir dejando la actividad extractiva para pasar a una actividad tecnológica o industrial. No se le puede pedir a la población que abandone la única actividad que sabe y la que le genera actividades a corto plazo”. “Las economías tienen que ir mudando de esas economías altas en carbono a unas bajas y esto también depende de la vocación de cada territorio, no todos son mineros”, explica.

Reducción de las tasas de desempleo

Sin lugar a dudas, la reducción del desempleo, es otro de las cuestiones que más interesa a los colombianos al momento de inclinar la balanza hacia uno u otro candidato. Este no es un problema menor, máxime si se tiene en consideración que, según el DANE, el desempleo en Colombia durante el 2017 subió 0,2% y terminó en 9,4%, siendo Santa Marta con 8%, Barranquilla y su área metropolitana con 8,2% y Bucaramanga y su área metropolitana con 8,5%. las ciudades con las tasas de desempleo más bajas, mientras que ciu-



Foto Instituto de Estudios Urbanos (IEU), Universidad Nacional de Colombia.

dades de Quibdó, Cúcuta y Armenia, obtuvieron las tasas más altas de desocupación, con 16,1%, 15,9% y 14,3%, respectivamente. Por tanto, desconocer que el empleo es un tema sectorial y no uno de los tantos desafíos que plantea el fenómeno urbano, es un grave error de quien aspire a gobernar este país.

En este punto también existen grandes divergencias entre ambos candidatos; para Duque, la solución está en la posibilidad de reducirle los impuestos a los empresarios con la simplificación del sistema tributario con tarifas competitivas y la entrega de incentivos tributarios para inversiones productivas que generen empleos. Mientras que Petro le apuesta a la generación de empleos con el aumento de la formalización diversificada del trabajo y la cualificación laboral y empresarial.

Para el profesor Moisés Cetré “ambas propuestas tienen serios problemas de diagnósticos que soslayan la necesidad de hacer una serie de precisiones regionales. No se puede desconocer que Colombia es un país de regiones y desde esta rea-

lidad, las propuestas que se plantean para Bogotá no pueden ser las mismas para las diferentes regiones del país”, expresa el académico. “Un problema focalizado es el desempleo y la informalidad. Ambas propuestas capturan la necesidad de fomentar el empleo, pero no dicen cómo, hay que intentar hacer una precisión y aterrizar más esas propuestas” agrega.

Asimismo, indica que no hay claridad y tampoco se ha comprobado que la disminución de los impuestos para las empresas sea una solución automática, “reducir los impuestos a las empresas lo que hace es concentrar más el ingreso; se necesita que el Estado intervenga de forma rigurosa y seria con impuestos progresivos, con estructuras económicas territoriales vulnerables es imposible generar empleos de calidad que reduzcan la informalidad”.

En este sentido, el empleo debe ser visto como un asunto complejo que varía dependiendo de la vocación de la ciudad, no es posible entonces determinar que existe un modelo en términos

económicos hacia el cual todas las ciudades convergen, sino que debe haber diferentes modos de producción que se adapten a las diferentes vocaciones de los territorios.

Tierras productivas

Para Petro, uno de los principales instrumentos para aumentar la oferta de tierras productivas y democratizar el acceso a la tierra, es el impuesto predial rural, así como la actualización y modernización del catastro multipropósito como primer paso para asegurar la identificación de las propiedades rurales y el reconocimiento de la posesión. El profesor Jorge Iván González explica que el candidato Petro apoya los impuestos al suelo, el catastro multipropósito y el exigir una mayor productividad a los grandes latifundistas, mientras que Duque entiende que no hay necesidad de avanzar en el catastro multipropósito. En su opinión, esta no es una propuesta acertada para el territorio.

El profesor Moisés Cetre afirma que si bien “la propuesta del impuesto predial rural, es interesante; se debe recordar que ya el Congreso de la República negó la propuesta del catastro multipropósito y así las cosas sin conocer a los dueños de las tierras que era lo que este proyecto permitía, cobrar el impuesto predial se convierte en algo casi imposible”.

¿Qué les falta a las propuestas de los candidatos?

Se debe entender que las soluciones a los problemas sociales del país son complejas y diferenciadas, que dependen de las dinámicas propias de las regiones a la hora de buscar respuestas. En

consecuencia, los programas que se proponen para la zona Andina no pueden ser los mismos para los departamentos del corredor del Pacífico, el Catatumbo o el Amazonas. “Todas las regiones no pasan por las mismas necesidades, por lo tanto, se debe entender esto en las políticas propuestas”.

Por otro lado, es indispensable analizar la variable demográfica a la hora de planificar un país a largo plazo. De acuerdo con el informe del Ministerio de Salud, titulado ‘Envejecimiento demográfico. Colombia 1951-2020. Dinámica demográfica y estructuras poblacionales’, desde el principio del siglo XX, en Colombia se dieron grandes cambios demográficos y socioeconómicos producto del proceso de urbanización paralelo a la industrialización en los años treinta. Posteriormente con el aumento del nivel educativo de la población y en particular el de las mujeres, junto con su incorporación masiva al mercado de trabajo, el desarrollo científico y tecnológico y la reducción de la mortalidad particularmente la infantil, que contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de la población. En este contexto, desde finales del siglo XX en Colombia, la transición demográfica ha estado determinada por la disminución de la mortalidad y la transición de la fecundidad. Esta transición se ha caracterizado históricamente por un descenso de la mortalidad en la década de los treinta y una disminución de la fecundidad a partir de los años sesenta del siglo XX, lo cual incidió en el envejecimiento poblacional. No obstante esta realidad, ninguno de los candidatos a la presidencia considera el tema demográfico como principio fundamental. “No se captura de forma clara la variable demográfica, desconociendo que esta debe ser tratada como una variable estratégica cuando se habla de futuro económico de un país en el largo plazo”, manifiesta Cetré.

Seguridad

- Control territorial
- Crimen transnacional
- Reforma penitenciaria

Para el profesor Carlos Alberto Patiño Villa, Director del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.) y Doctor en Filosofía, los actuales candidatos a la Presidencia de la República no tienen claro el tema de la seguridad urbana; en su opinión esta no es una preocupación en la política nacional porque el Estado no tiene una concepción estratégica de lo urbano. Ha sido un tema poco visible en las últimas campañas presidenciales y esta no es la excepción.

La incapacidad del control territorial, el crimen transnacional y el replanteamiento en los roles de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional son aspectos fundamentales, poco considerados en las propuestas de los candidatos. Se desconocen las dinámicas territoriales que lo urbano establece en el país; la ausencia de mecanismos para su consolidación y el desconocimiento de las exigencias de quienes habitan estas áreas urbanas, hacen que haya un profundo vacío frente a este asunto y frente al gobierno urbano, en efecto no



Foto Policía Metropolitana de Bogotá

hay una propuesta de seguridad que responda a las demandas urbanas.

1. La incapacidad de control del territorio no sólo es en las áreas rurales sino en las urbanas

El Estado Colombiano nunca ha tenido control territorial y a esto se debe sumar que no se reconocen las dinámicas propias de las áreas urbanas, las cuales establecen modalidades de crimen y de delito que tienen gran impacto en las ciudades y en grandes aglomeraciones urbanas, frente a esto vale la pena cuestionarse ¿Cuál es la capacidad que tiene el Estado para controlar el territorio urbano?

La extorsión, es un claro ejemplo de esta ausencia institucional, es un problema de gran envergadura que se sigue entendiendo como algo menor, desconociéndose los impactos que generan para el control territorial comercial y poblacional.

2. El crimen transnacional es una prioridad

El estado colombiano estuvo atrapado durante varias décadas en la persecución de las guerrillas. Sin embargo, en la Colombia de hoy el problema urbano es mucho más complejo que el de las guerrillas; las FARC se desmovilizaron, pero las dinámicas delincuenciales en las ciudades persisten, entre otras, por el crimen transnacional. Lo urbano no se limita únicamente a asuntos de convivencia, contravenciones y cultura ciudadana; Colombia está experimentando el fenómeno de la movilidad de grupos criminales entre ciudades y es una realidad que se está desconociendo.

Las disidencias de las FARC desbordaron las previsiones que el Estado tenía, el Estado perdió la capacidad de contención de la criminalidad y consigo la capacidad de resocialización. Ni el Estado ni la Fuerza Pública tiene claro cómo responder a la seguridad, con los disidentes del proceso de paz lo que

se hizo fue agravar ese faltante de control del territorio; no en todas las regiones del país se siente alivio por la desmovilización de las FARC.

3. Hay que replantear las funciones de la Policía y las Fuerzas Militares

Todavía hay una profunda confusión entre lo que se entiende por seguridad y defensa y a su vez frente a los roles de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, que no atienden a lo que en realidad exige el territorio. En las ciudades, las autoridades deben atender todas las dinámicas delincuenciales. Esto tiene que ver con una discusión clásica sobre seguridad y defensa. La primera orientada al orden interno y la segunda al externo, a defender la soberanía protegiendo las fronteras. Esa misma separación delimitó durante un tiempo el ámbito de las funciones de la Policía y las Fuerzas militares y hoy no puede continuar; incluso, por qué no pensar en versiones híbridas de Policía y Fuerzas Militares. La Policía no puede perder capacidades militares porque los fenómenos criminales a los que se enfrentan son muy complejos, así como tampoco se puede concebir que haya un fenómeno de violencia rural y criminalidad urbana por separado.

El término de Policía surgió en la edad media para referirse a la capacidad de generar política urbana y de política en las ciudades; después, con la evolución de las ciudades estado, esta se vuelve fundamentalmente una fuerza del Estado para imponer las órdenes de la ley en las áreas urbanas. Mientras que las Fuerzas Militares fueron concebidas para la defensa del territorio amplio, lo que se conoce como defensa de la soberanía y las fronteras, de tal manera que la Policía desde el principio tuvo una concepción fundamentalmente urbana; no obstante, estos conceptos de la guerra fría desconocen la realidad; hoy el crimen transnacional hace que sea prácticamente inseparable la seguridad de la defensa.

4. Más cárceles no son la solución

El sistema punitivo en Colombia no funciona de manera efectiva porque el marco de la ley no permite que haya penas reales ni castigos efectivos, razón por la cual, las soluciones a plantearse deben ir más allá del simple aumento de penas o el aumento en el pie de fuerza, considerando un sistema de resocialización efectivo y fomentando en la estructura social el castigo o reproche social de los delitos, enfocado en la erradicación de la cultura de la ilegalidad; estas medidas exigen de otro lado, contar con la infraestructu-

ra necesaria en materia carcelaria que más allá de garantizar las condiciones mínimas para los reclusos, eviten el afianzamiento de estructuras criminales desde los centros de reclusión. En efecto, no se está resolviendo el problema de fondo.

En síntesis, estas son propuestas aisladas sin una política de control territorial real, la Fuerza Pública debe estar en todo el territorio nacional, sin excepción alguna, mientras no haya control territorial es imposible garantizar un país libre de coca.

Las ciudades frente al mundo

- Relaciones exteriores como punto focal para el desarrollo.
- Cambio climático.
- Cuarta Revolución Industrial.

Por Diana Andrea Gómez, Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
Profesora asociada, adscrita al Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de Colombia.

Tras un análisis de las propuestas de los dos candidatos para la segunda vuelta presidencial, los temas del gobierno urbano siguen sin estar en la agenda del país. Sin embargo, es preciso realizar los siguientes comentarios.

La propuesta de gobierno de Duque está muy dispersa, no tiene un eje estructural, refiere de manera muy superficial a 115 temas en todos los órdenes, sin ahondar en ninguno. Respecto al tema urbano, este no está presente en ninguna de las propuestas, menos aun las que deberían ser preocupaciones de los gobiernos urbanos. La propuesta de Duque hace alusión a numerosos temas donde se deberían involucrar los gobiernos urbanos. Un ejemplo de ello es la necesidad de que el país asuma los retos de la Cuarta Revolución Industrial: “Le apostaremos a la adopción temprana en profundidad (marco regulatorio limitado a la protección del consumidor) y el lide-

razgo regional (exención de renta por 5 años por generación de empleos formales permanentes en nuevas industrias) en: a. Internet de las cosas; b. Inteligencia artificial; c. Big Data y datos abiertos; d. Impresión 3D y e. Desarrollo de apps”

Es más, el tema bandera de Duque que es la economía naranja ni siquiera está vinculada con políticas y agendas urbanas. Este y los demás temas de la propuesta presidencial del Centro Democrático son tratados de manera claramente nebulosa y sin asidero en acciones concretas.

La preocupación frente a una política exterior del país está ausente. Más aún, es probable que, siguiendo los lineamientos en política exterior del expresidente Uribe, Duque retome la iniciativa de cerrar un buen número de embajadas de Colombia en el exterior, como sucedió durante el gobierno de Uribe, aludiendo a que implicaba malgastar los dineros públicos, afectando así pro-



Foto Alcaldía de Medellín

fundamente las relaciones exteriores de un país per sé muy débil en materia de política exterior.

La propuesta de Petro por su parte es concisa y abarca aspectos generales y específicos en 8 áreas. Vale resaltar que la propuesta del exalcalde de Bogotá vincula las problemáticas urbanas con el cambio climático, lo cual no solo es patente sino que permite ilustrar que es en las ciudades donde deben desarrollarse iniciativas que necesariamente tengan en cuenta la lucha contra el cambio climático: “enfrentar los desafíos del cambio climático mediante la redistribución de bienes y servicios, la infraestructura, el acceso al agua potable, el saneamiento ambiental, la renovación de ciudades y la revitalización de pueblos y municipios”.

En los puntos programáticos de Petro se plantea que “el gobierno nacional acompañará los programas de los gobiernos de las ciudades dirigidos a apoyar las actividades productivas urbanas, la pequeña y mediana empresa, las actividades in-

dustriales estratégicas y los servicios que incorporen innovación”, en una clara alusión al reconocimiento de los gobiernos urbanos.

Petro alude a una “política urbana nacional” que no aclara en qué consiste de manera precisa, no obstante, sostiene que debe estar “dirigida a combatir la segregación socio espacial y a adoptar programas de inclusión”.

Es de reconocer que el tema urbano está presente de diferentes maneras a lo largo de su propuesta de gobierno y es enfático en afirmar que existe una falsa diferenciación entre las esferas rural y urbana. Lo anterior da cuenta de que hay una claridad a diferencia de Duque, frente al tema urbano. Es más, Petro hace hincapié en la participación activa de los territorios urbanos y rurales en materia de política económica, educativa y en justicia.

Mientras Duque alude a la economía naranja como uno de los intereses centrales de su discurs-

so político, el cual per sé debería tener un evidente vínculo con la economía urbana, y tiene más visos de “emprendimiento” que de una verdadera política. Entre tanto, Petro si bien no alude a la economía naranja, sino a áreas gruesas en sus 8 puntos programáticos, resalta el valor de la creatividad y la capacidad de innovación para dar lugar a productos de conocimiento de primer nivel que deben tener reconocimiento global.

En materia de medio ambiente, Petro resalta el papel que deben desempeñar las ciudades en la estrategia para enfrentar el cambio climático y mejorar las condiciones de salud por contaminación, realizando un llamado a la crítica situación de contaminación de ciudades como Bogotá y Medellín. Para lo cual plantea la necesidad de promover el uso de la bicicleta, facilitar el desplazamiento a pie en cortas distancias y reducir impuestos a los vehículos eléctricos y de tecnologías limpias.

Petro esgrime argumentos a favor de una concepción de la esfera territorial que sea la que prime sobre las diferencias entre los ámbitos rural y urbano.

Finalmente, su propuesta presidencial dedica uno de sus 8 puntos a la necesidad de establecer una política internacional orientada hacia el multilateralismo y la diversificación de las relaciones internacionales con las distintas regiones del mundo, especialmente con los países y sociedades de América Latina y el Caribe, atendiendo “con énfasis la cooperación sur-sur de intercambios en conocimientos, capacidades humanas, lingüísticas, artísticas, culturales y ambientales”.

En su planteamiento destaca la importancia primordial que dará a aquellas poblaciones de frontera que interconectan de manera natural a Colombia con el mundo asiático, latinoamericano, centroamericano y caribeño. Esto no solo es un avance respecto a propuestas presidenciales del pasado, sino que vincula el ámbito territorial con las fronteras no concebidas como barreras o murallas que vigilar simplemente, sino que facilitan la interconexión con otras realidades y territorios. Lo anterior, a diferencia de Duque permite ver una diferenciación sustancial entre una propuesta que omite las relaciones exteriores como punto focal para el desarrollo del país, y una que no solo la tiene en cuenta, sino que plantea la necesidad de ampliar y fortalecer la mirada hacia la esfera internacional.

Ciencia tecnología e innovación

- Política nacional de ciencia, la tecnología y la innovación.
- Mejor calidad de la educación en todos sus niveles.
- Generación de tecnologías y sistemas productivos más competitivos e innovadores.

Por Clara Inés Pardo Martínez, Directora Ejecutiva Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) son reconocidos como los principales pilares para el desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar de la población al permitir resolver los problemas de la sociedad y poder enfrentar los retos en un mundo globalizado que busca generar conoci-

miento como elemento clave para la innovación, mejoras en competitividad y productividad. En el país, es importante comenzar analizar la importancia de la CTI en la medida que permitirá transformar y valorizar las materias primas del país, generar sistemas productivos de base tec-



Foto Unimedios, Universidad Nacional de Colombia

nológica, fomentar la creatividad y la innovación generando nuevas cadenas de valor y ser menos dependientes en tecnología generando conocimientos más acertados para las condiciones propias de las regiones colombianas.

En este contexto, el país no cuenta con una política en CTI actualizada y priorizada frente a los requerimientos nacionales y las tendencias internacionales que fomente la educación y la generación de conocimiento como un tema estratégico para empoderar las organizaciones y la ciudadanía en general. Sin embargo, los temas de CTI no han sido prioridad lo cual se evidencia en la baja inversión en investigación y desarrollo (I&D) que no ha logrado superar el 0.30% y en actividades de ciencia y tecnología e innovación (ACTI) se ha llegado a un máximo a un 0.75% en el año 2014 de acuerdo a las cifras del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología 2017, y en los últimos años ha venido descendiendo, donde es fundamental comenzar a revisar estrategias que

permitan incrementar estas inversiones y donde pueda hacerse un seguimiento que reconozca y evidencie resultados e impactos en cuanto a la generación de conocimiento, mejoras en productividad y competitividad de acuerdo a la cadena de valor de la CTI que implica realizar diferentes actividades de forma sistemática que garanticen los resultados esperados.

Otro punto importante, es lograr mejoras en la calidad de la educación en todos sus niveles donde se fomente la formación en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) teniendo en cuenta que la mayoría de la población se inclina en formación postgradual en ciencias sociales y humanas, nivel de maestría 72.28% y nivel doctoral 35.48% de acuerdo al SNIES y datos procesados por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2017, indicando la importancia de fomentar una cultura científica que valore la investigación y sus resultados en la sociedad, lo cual es fundamental para contar con

recursos humanos que puedan producir ciencia y tecnología que pueda aplicarse a través de la innovación y nuevos productos y servicios generando mayor desarrollo, crecimiento económico, competitividad y productividad. Otro punto importante, en este punto es si el país y su economía están preparados para generar valor a través de la formación doctoral y maestría por parte de la empresa, la universidad y el Estado.

Con respecto a innovación, en 2017 Colombia ocupó el puesto 65 en este índice, encima de países como Argentina, Perú, Brasil y Ecuador entre otros de la región, esto quiere decir que hemos avanzado, sin embargo, el puntaje es de 34,78/100, lo que significa que tenemos grandes retos en materia de innovación y que según el mismo índice es hora de trasladar este tema al sector rural, tal y como lo ha hecho India durante los últimos años, ya que una sostenibilidad alimentaria de un país significa un mayor desarrollo económico.

Frente a las propuestas que presentan los dos candidatos presidenciales que van a segunda vuelta se evidencia que muestran muchas ideas que son importantes pero que deben ser articuladas a través de una política e institucionalidad en CTI que permita dar directrices claras frente a lo que el país quiere potencializar en temas científicos en cada una de las etapas de la cadena de valor que parte desde la ciencia básica hasta a la aplicación del conocimiento que valoriza las materias primas del país teniendo en cuenta que la potencialización de la CTI requiere de una visión holística que garantice los resultados a corto, mediano y largo plazo con una visión clara de lo que se quiere como un país que genere conocimiento y sea menos dependiente en temas científicos y tecnológicos.

En estas propuestas se presentan muchas ideas que se deberían interrelacionar entre sí lo cual garantizaría trabajar de forma ordenada y sistemática generando prioridades a cada uno de los elementos que conforman un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación donde se de-

ben tener identificados cada uno de los procesos y como estos se pueden potencializar entre sí a través de una medición adecuada que permita generar alertas para realizar correctivos en caso de que no se estén cumpliendo los objetivos planteados.

En la propuesta del candidato Petro se describen temas institucionales, de educación, estrategias científicas, entre otros, donde es importante la articulación y partir de cómo la CTI puede convertirse en motor de desarrollo para el país teniendo en cuenta las fortalezas del entorno y las brechas que se deben cerrar en la materia. En el caso de la propuesta del candidato Duque se evidencian varias temáticas colaterales al tema de CTI como son las tecnologías de la información (TIC), el tema de recursos y la conexión medio ambiente y CTI, donde se destaca el compromiso de lograr una inversión del 1.5% en ACTI donde es fundamental contar con acciones claves tanto del sector público como privado que permita disminuir las fallas de mercado que se generan al producir conocimiento y tecnología de punta.

Con la entrada de Colombia a la OECD, el país se compromete a cumplir una serie de requerimientos en temas de CTI que deben ser profundizados por el próximo gobierno donde todo parte de mayores inversiones a través de lineamientos de política pública basado en lo que se quiere como país con una institucionalidad que garantice posicionar la CTI como una prioridad.

Otro punto importante, es conectar la CTI en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) donde se requiere generación de conocimiento y nuevas tecnologías que permitan avanzar de acuerdo a las necesidades del país respondiendo con soluciones basadas en la evidencia y que sean acordes a los requerimientos de las regiones. Donde con el libro verde de Colciencias que es un avance a una nueva política en CTI en el país, no se lograron cumplir a ciencia cierta los objetivos de la política de 2009 (Conpes 3582) y se repiten las problemáticas ya identificadas, que se pueden resumir en un desconoci-

miento por parte de la ciudadanía o necesidad de apropiación social del conocimiento y en falta de sostenibilidad de programas que innegablemente tiene una relación directa con la inversión.

Reducir la disparidad regional en CTI en Colombia es fundamental y de ahí la importancia de fortalecer el Sistema General de Regalías priorizando las inversiones a partir de métricas adecuadas que permitan tomar decisiones frente las brechas en estas temáticas donde el Índice Departamental de Innovación (IDIC) financiado por el DNP y calculado por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología permite evidenciar las fortalezas y potenciales de mejora regionales que permitirían inversiones más acordes a las necesidades diferenciadas de las regiones, lo cual indica la

importancia de contar con un sistema de información con indicadores relevantes que permitan hacer seguimiento y tomar acciones a tiempo del desempeño de la CTI en el país.

Estos son algunos de los elementos a nivel macro que se deberían tener en cuenta en los próximos años del nuevo gobierno para lograr que Colombia se convierta en una sociedad que valore el conocimiento y este sea la base del desarrollo sustentable al ser un país tan diverso y con una riqueza medio ambiental que debe ser un activo valorado desde todas las perspectivas pero especialmente desde el conocimiento científico, la generación de tecnologías y sistemas productivos más competitivos e innovadores en un contexto global.

Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Urbanos
Calle 44 # 55-67, Unidad Camilo Torres, Bloque C,
Módulo 6, oficina 801
(+57) 3165000 exts 10849, 10855, 10854, 10858
ieu_bog@unal.edu.co
www.ieu.unal.edu.co
@IEU_UN



Licencia de publicación

En los casos que sea usada la presente obra se deben respetar los términos señalados en la siguiente licencia.

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Texto legal de la licencia completa en:

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES